Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CCLJ-DA-LPL-CA-021/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL CCLJ 2025"
SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CCLJ-DA-LPL-CA-015/2025

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **29 (veintinueve) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco)**, con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **CCLJ-DA-LPL-CA-021/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL CCLJ 2025"** SEGUNDA CONVOCATORIA QUE SE DESPRENDE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CCLJ-DA-LPL-CA-015/2025**,** ante la presencia de Eva Elizabeth Moreno Flores, en su carácter de Coordinadora de Compras del Organismo y Sandra Liliana Badillo Romero, en su carácter de Coordinadora Especializada en Soporte Técnico adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información como Área Requirente.

I. Se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún interesado

II. A continuación, se hacen constar las preguntas recibidas en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, en tiempo y forma conforme a los requisitos estipulados en las bases de la licitación que nos ocupa:

No.	Interesado	Cantidad de preguntas formuladas
1	SUOMI IOT SAPI DE C.V.	6
	Total de preguntas recibidas	**6**

III. Continuando con el acto, se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los interesados, así como a las respuestas otorgadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, en su carácter de área requirente, en conjunto con la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: SUOMI IOT SAPI DE CV

REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR EDUARDO JARDON VALDES

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Juan Gil Preciado 6735, Colonia Nuevo México, Zapopan Jalisco. C.P. 45138

Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
26	**Partida 3**	Partida 3 Solicitan una laptop avanzada con peso de 1.20kg y con un chasis fabricado de magnesio con fibra de carbono, dado que este tipo de material se centra en un producto y marca específico.	**Aspecto técnico (Área Requirente)** No está claro el cuestionamiento. Favor de apegarse a lo señalado en las bases.
26	**Obligaciones de los participantes – Numeral 2**	Obligaciones de los participantes - Numeral 2 Mencionan que se podrán ofertar características superiores a las solicitadas, lo cuál deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Dado que las cartas originales tienen un tiempo de entrega estimado de 15 días hábiles. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las características superiores mediante ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	**Aspecto técnico (Área Requirente)** No se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo solicitado en las bases.
26	**Obligaciones de los participantes – Numeral 2**	Obligaciones de los participantes - Numeral 2 En caso que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar características superiores mediante carta de fabricante en digital, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	**Aspecto técnico (Área Requirente)** Se acepta su solicitud, podrá presentar carta de fabricante digital.
27	**Obligaciones de los participantes – Numeral 4**	Obligaciones de los participantes - Numeral 4 Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde el distribuidor está certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al	**Aspecto técnico (Área Requirente)** Se acepta su propuesta sin ser limitativo para el resto de licitantes.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Juan Gil Preciado 6735, Colonia Nuevo México, Zapopan Jalisco. C.P. 45138

Página de las bases	Numeral (Apartado)	Cuestionamiento	Respuesta
		cual participa. Solicitamos a la convocante que esta carta sea separada de la siguiente manera: Carta de distribuidor autorizado y Carta de certificación de implementación del software. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
27	**Obligaciones de los participantes – Numeral 4**	Obligaciones de los participantes - Numeral 4 Mencionan que se deberá presentar carta vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, dado que las cartas originales tienen un tiempo de entrega estimado de 15 días hábiles. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar carta vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?	**Aspecto técnico (Área Requirente)** Se acepta su propuesta, y en caso de ser el proveedor adjudicado entregará la carta solicitada en original.
27	**Obligaciones de los participantes – Numeral 5**	Obligaciones de los participantes - Numeral 5 Mencionan que se deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H en carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). Dado que las cartas originales tiene un tiempo de entrega estimado de 15 días hábiles, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta digital del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). ¿Se acepta nuestra solicitud?	**Aspecto técnico (Área Requirente)** R: Se acepta su propuesta, y en caso de ser el proveedor adjudicado entregará la carta solicitada en original.

Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las "Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión" emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los **LICITANTES**, los **PARTICULARES** y los **SERVIDORES PÚBLICOS** que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las **10:10 horas,** firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/

VERSIÓN PUBLICA

Unidad Centralizada de Compras
Eva Elizabeth Moreno Flores Coordinadora de Compras del CCLJ en representación de Titular de la Unidad Centralizada de Compras del CCLJ
Área Requirente
Sandra Liliana Badillo Romero Coordinadora Especializada en Soporte Técnico adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información del CCLJ.